



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 203, fecha: martes, 27 de Octubre de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, TRIBUNAL CALIFICADOR Y CONVOCATORIA PARA LA REALIZACION DEL PRIMER EJERCICIO (FASE 1) DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN Y TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, DE TRES PLAZAS DE SARGENTO DE BOMBEROS DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS, VACANTES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

2725

A la vista del expediente tramitado para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición y turno de promoción interna, de tres plazas de Sargento de Bomberos del Servicio de prevención y extinción de incendios, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Servicio de Extinción de Incendios, Subgrupo C-1; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº.99, de fecha 27 de mayo de 2020 y en B.O.E. nº.156, de fecha 03 de junio de 2020; y conforme a lo dispuesto en las resoluciones adoptadas por Decretos de fecha 29 de septiembre de 2020 y de fecha 23 de octubre de 2020, por medio del presente, se da publicidad al contenido de dichas resoluciones, cuyo texto se inserta a continuación:

Primero.- Aprobar y hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos



del proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición y turno de promoción interna, de tres plazas de Sargento Bombero del Cuerpo de Prevención y Extinción de Incendios, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Servicio de Extinción de Incendios, Subgrupo C-1; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº.99, de fecha 27/05/2020 y en B.O.E. nº.156, de fecha 03/06/2020.

1.- LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS.

	DNI	1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE
1	****7555W	ANDRES	SANCHEZ	ANTONIO
2	****0769P	Gavira	Escribano	Victor
3	****6727S	GUERRA	ANTON	ALMANZOR
4	****8232Q	HERNANDEZ	GONZALEZ	DAVID
5	****2061M	HIGUERAS	ALVAREZ	JOSE
6	****9749L	LOPEZ	GONZALEZ	JOSE LUIS
7	****3686S	OTERO	DE IRIZAR	JAVIER
8	****6352B	PREGO	LOUREIRO	JULIO ALBERTO
9	****3784Q	TESOURO	ROMERA	DANIEL
10	****2625F	URREA	OÑORO	JOSÉ MANUEL

2.- LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

No existen excluidos.

Segundo. - Establecer un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para la subsanación de errores o defectos que hayan motivado su exclusión o su no inclusión expresa en alguna de las listas.

Conforme a las bases, cuando el motivo de la causa de exclusión sea que la instancia no ha sido presentada en forma y tiempo habilitado al efecto; o, sea la falta de pago de la tasa por derechos de examen, o el pago incorrecto dentro del plazo de presentación de instancias; éstas no serán subsanables.

Si durante el expresado plazo no se presenta ninguna reclamación contra las listas provisionales, éstas quedarán elevadas a definitivas.

Tercero. - Designar al Tribunal Calificador de este proceso selectivo, que estará compuesto de la siguiente forma:

- PRESIDENTE: D. Ignacio Jimeno Criado, como titular, y D. José Carlos Cantero Pérez, como suplente.
- SECRETARIO: D^a. Elena Martínez Ruiz, como titular, y D^a. Cristina Tábara Alda, como suplente.



- VOCALES:

- Designado por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha: D. Miguel Ángel Ballano Rubio, como titular, y D. Cristóbal Gómez Collado, como suplente.

- Designados por los funcionarios: D. Antonio Manzano García, como titular, y D. Alfonso Antonio Santos Vindel, como suplente.

- Como funcionarios de carrera, de igual o superior categoría a la plaza convocada: D. Javier Polanco Lopesino, como titular y D. Miguel Ángel Serrano Hidalgo, como suplente; y D. José Ramón Villalba Negredo, como titular, y D. Francisco Javier Albarsanz Iñigo, como suplente.

Cuarto.- Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio del proceso selectivo, en lo relativo a su primera fase, consistente en un Reconocimiento médico, que se desarrollará conforme a lo establecido en las Bases y Anexos de la convocatoria, en el centro médico de QUIRON PREVENCIÓN, S.L.U, sito en C/ Alcarria, nº5, CP 19005, de Guadalajara, en los días y horas que se indican a continuación:

DNI	1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE	Fecha	Hora inicio
****3784Q	TESOURO	ROMERA	DANIEL	11/11/2020	07:30
****2625F	URREA	OÑORO	JOSÉ MANUEL	11/11/2020	07:45
****7555W	ANDRES	SANCHEZ	ANTONIO	11/11/2020	09:30
****0769P	Gavira	Escribano	Victor	11/11/2020	09:45
****6727S	GUERRA	ANTON	ALMANZOR	12/11/2020	07:30
****8232Q	HERNANDEZ	GONZALEZ	DAVID	12/11/2020	07:45
****2061M	HIGUERAS	ALVAREZ	JOSE	12/11/2020	09:45
****9749L	LOPEZ	GONZALEZ	JOSE LUIS	13/11/2020	07:30
****3686S	OTERO	DE IRIZAR	JAVIER	13/11/2020	07:45
****6352B	PREGO	LOUREIRO	JULIO ALBERTO	13/11/2020	09:30

Los aspirantes deberán ir provistos de su DNI, deberán acudir en ayunas y con una muestra de orina; y obligatoriamente haciendo uso de mascarilla.

Quinto.- Publicar la presente resolución, en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Guadalajara. 23 de octubre de 2020. El Concejal Delegado de Recursos Humanos,
D. Santiago Baeza San Llorente